

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia:	UNA peseta al MES
Provincias:	3 meses, ptas. 3,50
	6 " " " 7
	12 " " " 14
Extranjero:	3 " " " 8,50
	6 " " " 16
	12 " " " 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Esqueletos de defunción desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

## SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

### EL DEPOSITO COMERCIAL DE BARCELONA

Según una interesante información, relativa al depósito franco que se anuncia para Barcelona, en el propósito del Gobierno para nada entra, ni de cerca ni de lejos, el proyecto de zona neutral, por el que tanto han luchado los elementos regionalistas.

No se trata siquiera tampoco de un depósito franco, sino meramente de un depósito comercial, es decir, de una facultad otorgada á determinados negociantes ó concesionarios por virtud de la cual puedan recibir en depósito determinadas mercancías sin estar sujetas al pago de derechos que obliga á todas cuando entran en territorio español; mercancías, naturalmente, destinadas á la exportación á otros países.

En este depósito, jamás se podrá practicar operación industrial de ninguna especie, ni transformación de productos, ni mezcla de substancias, ni nada, en suma, que exija la intervención de artefacto de ninguna clase.

Queda, pues, esencial y totalmente excluido cuanto pueda referirse á la elaboración de harinas, la mezcla de éstas con sustancias similares, el «coupage» de los vinos, la preparación de conservas y, en suma, cuantos intereses han actuado durante los meses desde que se llevó á las Cortes por el señor Bugallal, el proyecto de zona neutral para Barcelona.

El proyecto no va enderezado, en relación exclusiva con Barcelona, ni con ningún otro puerto español, sino que tendrá el carácter de autorización genérica para todos ellos, sea el que fuere el que lo solicite.

En cuanto á la finalidad política del proyecto, parece responder al propósito del Conde de Romanones y del Gobierno de evitar que los señores regionalistas promuevan de nuevo ahora en su campaña electoral, y más tarde en el Parlamento, como plataforma política para su actuación, el problema de la zona neutral.

Es lo cierto que la opinión en Barcelona no se halla sinceramente interesada en el proyecto de zona neutral, aunque otra cosa se haya dicho, proyecto más bien apadrinado por factores políticos que buscan en él un pretexto para soliviantar á las gentes, ó lo que es todavía más substancioso como medio de realizar pingües negocios en extensos territorios donde la zona neutral habría de instalarse.

### INFORMACION MILITAR

#### ARTILLERIA

**De reemplazo.**—Pasa á situación de reemplazo, el capitán D. Enrique Montañés.

#### CUERPO DE SANIDAD

**Destinos.**—El médico mayor con destino en la Academia de Artillería don Rafael Chicoy ha sido destinado á la fábrica de pólvoras de Granada.

Para ocupar su vacante en la citada Academia ha sido nombrado el de la misma clase D. Modesto Quílez.

**Destinos.**—Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos:

Capitanes: D. Antonio Durán, á la Subinspección de la octava región; don Mariano Abizanda, á la Comandancia de Ferrol; D. Valentín González Alberdi, al Cuadro eventual de Melilla; don Francisco Sigüenza, á la Comandancia de Pamplona; D. Joaquín Miranda, al Centro Electrotécnico; y D. Francisco Español, D. José Patac y D. Fernando Bandía, á excedentes.

Primeros tenientes: D. Pedro Madrigal, al 9.º montado; D. Juan Rodríguez Gómez, al 1.º de montaña; D. Agustín Plana, al regimiento mixto de Ceuta; D. Hermilio Fernández de la Poza, á la Comandancia de Ceuta; D. Pablo de Sárraga, al 1.º de montaña; D. Baltasar Rodríguez, á la Comandancia de Algeciras; D. Emilio Nougés, al regimiento de Sitio, D. José Martín Montalvo, al 10.º montado y D. Eduardo Ardanaz, al 13.

**A la Comandancia de Larache.**—Pasan como agregados á dicha Comandancia los primeros tenientes, D. José Laclota, del 3.º montado; D. Luis Molizán y D. Ignacio Gomá, del mismo regimiento; D. Carlos Suárez Teixeira del 13 montado, y D. Tomás Durango y don Fernando Montero de Espinosa, del 13.

**Gratificación.**—Se concede la de 600 pesetas anuales, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes D. Antonio Ollero, don Federico Rodríguez Belza y D. Joaquín Usunáriz.

#### GUARDIA CIVIL

**Destinos.**—Han permutado sus respectivos destinos, los comandantes don Eduardo Artigos, de la Comandancia de Segovia y D. José Chacón Gandolfos de la de León.

### Para los reclutas de 1916

Los mozos que quieran acogerse á los beneficios que concede el artículo 108 de la ley de Reclutamiento, esto es, los que fueron alistados en otros municipios y desean tallarse y reconocerse el día 5 de Marzo próximo, ante el Ayuntamiento donde residan deberán solicitarlo de ésta, con ocho días, cuando menos, de antelación al indicado.

Si no lo hicieron así no podrán ser tallados y reconocidos.

### DE LA GUERRA

#### La neutralidad de Rumania

La vida del gabinete Bratiano de Rumania, es cada día más difícil. El presidente del Consejo sigue creyendo que la más absoluta neutralidad es lo que más conviene por el momento á los intereses de su país, pero las opiniones sobre este asunto son tan contrarias, que los esfuerzos que tiene que realizar para mantener el equilibrio entre estas son cada día mayores.

El ejército ha sido movilizado, si bien conviene anotar que la concentración sobre las fronteras húngara y búlgara es mucho mayor que por la parte de Rusia. Ahora bien el actual estado de cosas no podrá seguramente prolongarse mucho tiempo.

Sin que ningún indicio pueda dar idea de qué hacia á qué bando de beligerantes se inclinará Rumania, parece, ó al menos así se hace propalar, que sus simpatías están por ahora del lado de los aliados.



El presidente del Consejo de Ministros de Rumania Sr. Bratiano.

Los periódicos alemanes censuran fuertemente algunos actos del actual gobierno rumano. Ante el acaparamiento de cereales rumanos para Inglaterra, el *Munchner Nests Nachrichten* ha declarado que el comercio rumano con Alemania es de escasa importancia. El *Berliner Tageblatt*, dice en tono un tanto agresivo, que será preciso exigir varias explicaciones á Rumania acerca de cuáles son sus intenciones para el porvenir.

La supuesta caída del gabinete Bratiano, producirá sin duda, las más vivas discusiones parlamentarias.

Ahora bien, parece difícil, á pesar de las gestiones y ataques de la propaganda alemana, que dicho imperio llegue á imponer al gobierno rumano la norma de conducta que conviene á sus intereses.

### La Caja postal de ahorro

#### Detalles del proyecto

Ha quedado definitivamente fijado el interés que devengarán las cantidades depositadas en la Caja postal de ahorro.

Será el tres por ciento. El límite de la cantidad que á los particulares producirá este interés será de 5.000 pesetas, y de 10.000 á las sociedades de carácter benéfico. Las sumas que excedan de estas cantidades no devengarán intereses y sólo se admitirán en concepto de depósito.

### EL CARNAVAL EN SEGOVIA

#### Concurso de máscaras

En la reunión celebrada el sábado en el despacho de la Alcaldía quedó definitivamente acordada la celebración de un concurso durante el próximo Carnaval.

A los gastos que ocasione el concurso, contribuyan: el Ayuntamiento con 250 pesetas; el Casino de la Unión con 250; los Cuerpos de la Guarnición con 125; el Circulo Mercantil con 100; el alcalde con 50; la Sociedad Económica con 50; la Cámara de Comercio con 50, y la Asociación de la Prensa con 25.

#### El jurado

Se designó el jurado que ha de entender en la distribución de los premios, y que estará formado por el alcalde como presidente; D. Joaquín Rey, por los Cuerpos de la Guarnición; D. Vicente Fernández Berzal, por la Prensa; D. Fernando Carral, por el Casino de la Unión, y el director de la banda de música de la Academia de Artillería, D. Constantino Maldonado.

#### Los premios

**Carrozas.**—Un primer premio de 200 pesetas y un segundo de 100

**Carruajes engalanados.**—Habrá un premio de 150 pesetas y otro de 75.

**Comparsas.**—Primer premio 125 pesetas; segundo, 50 y tercero, 25.

**Máscaras á caballo.**—Habrá dos premios, uno de 50 pesetas y otro de 25.

**Máscaras á pie.**—Primer premio 40 pesetas; segundo, 20.

#### Las tribunas

El concurso se celebrará, como años anteriores, en la anchurosa plaza del Alcázar.

Construirán tribunas: el Ayuntamiento, la Academia de Artillería, el Regimiento de Sitio, y la Comandancia de Ingenieros.

También es casi seguro que haya una tribuna pública.

Oportunamente se darán á conocer algunos otros pormenores relacionados con el concurso en proyecto.

### DE GRACIA Y JUSTICIA

#### Instrucciones á los presidentes de las Audiencias

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han dado instrucciones á los presidentes de las Audiencias encargándoles que cuiden de que en éstas y en los Juzgados se tramiten los sumarios con toda la rapidez compatible con las garantías establecidas por el procedimiento, principalmente aquellos sumarios en que se haya decretado la prisión provisional, con el fin de evitar que esta prisión exceda á la pena que deba imponerse por el delito perseguido, cosa siempre muy lamentable y extremadamente sensible cuando en la causa recae sentencia absolutoria.

#### Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Puencista

Excelentísimo Sr. D. Carlos de Lecea, 200 pesetas, oro.

Excelentísima señora duquesa de la Conquista, 100 pesetas.

Don Manuel de la Vega y señora, una pulsera oro con diamantes, y un medallón oro con turquesas, pendiente de hermosa cadena de oro.

Don Benito de Frutos, párroco de la Catedral, una onza de oro y otra moneda oro de 20 pesetas.

Un matrimonio devoto de la Virgen, 50 pesetas.

Don Pedro Ozalo, párroco de San Martín, una libra esterlina.

Don Frutos de Frutos, párroco de Cantalejo, 25 pesetas.

Doña Juana Velasco, doncella de doña María Gorria de Vega, una moneda oro de 10 pesetas.

Doña Felisa Mangino, sirvienta de D. Rufino Arango, una moneda oro de 10 pesetas.

Doña Micaela Dueñas, id. id. una moneda oro de 10 pesetas.

Señorita Puencista Cáceres, una moneda oro 5 pesetas.

Señorita María Antonia Cáceres, una moneda oro de 5 pesetas.

Don Juan Cáceres, una moneda oro de 5 pesetas.

### Los siete domingos de San José

Siguen celebrándose con gran solemnidad en la iglesia del Seminario, los Siete domingos de San José.

A estos cultos asiste gran concurrencia de fieles.

El Prelado los honra con su presencia, dando al final de ellos la bendición al pueblo.

También se ven muy concurridos los mismos cultos que tienen lugar todos los domingos, en las iglesias de los Misioneros y Padres Franciscanos.

### De la guerra

#### ¿Están verdaderamente unidos los aliados?

Del *Journal*.—Carlos Humbert. Los recursos de los aliados, en hombres, en medios industriales y en dinero, son—nadie lo duda—muy superiores á los de sus enemigos. ¿Porque pues, estos, mantienen sus ventajas, frente á una coalición que debe aplastarlos?

El verdadero secreto de la potencia de Alemania, es—al mismo tiempo que su perfecta preparación técnica—su método, su organización, la unidad de miras, de voluntad y de acción, que reina en el grupo en que ella manda. Y su superioridad, en este orden de ideas se pone más de relieve, todavía, por la falta de acuerdo, de cohesión y de disciplina que caracteriza á los aliados.

Allí; el orden, la energía, la rapidez de concepción. Aquí; la duda, la incertidumbre, las conferencias, los cambios de notas.

Es evidente, que los últimos reveses de los aliados en los Balcanes, no han tenido otra causa. El aplastamiento de Serbia, no es explicable más que por la tardanza, en decidir y en organizar la expedición que debía socorrerla; y apesar de esta dura lección, apesar del mejor resultado que tuvo la cuestión de Salónica, en donde Inglaterra y Francia por lo menos, han obrado de acuerdo, la caída de Montenegro, es una nueva prueba de la impotencia con que luchan, ante los problemas más sencillos, naciones llenas de recursos y de fuerzas.

Desde hace ocho meses, no ceso de reclamar una cooperación efectiva y sistemática, entre las naciones coaligadas, contra la abominable empresa germana: como sucedió, con los armamentos (que había pedido antes de la guerra) se concluyó por escucharle, aunque un poco tarde, pero los resultados prácticos se hacen esperar. Se ha comprendido, claramente, lo que es necesario?

Efectivamente, que se ha creado una especie de Consejo de Guerra de los aliados, que se ha reunido en París, ha tomado algunos acuerdos y podrá celebrar nuevas sesiones cada vez que se considere necesario; un comité análogo, está dispuesto á funcionar en lo marítimo; la coordinación de las acciones diplomáticas, es más estrecha entre Francia é Inglaterra, y está en vías de completarse, por la adhesión, cada día más clara y precisa, de Rusia y de Italia, la idea de una unión económica, entre las potencias aliadas, hace progresos en todos los espíritus y dá lugar á interesantes manifestaciones. Pero, permitidme desiros, que esto, no es lo que yo llamo una cooperación verdadera.

Las conferencias, las consultas y las visitas, no son suficientes, no hacen más sino subrayar, el defecto de unión y de organización: si se habla,

es para ponerse de acuerdo. ¿No lo estamos aún? A los diez y nueve meses de guerra, hace falta todavía deliberar?

Briand va á Inglaterra; Lloyd George viene á Francia; está bien; estos viajes ministeriales, pueden dar buenos resultados; pero, no hacen avanzar un paso siquiera, la cuestión esencial, la de la constitución de un organismo de acción, permanente, práctico, provisto de los poderes necesarios, calificado para ejecutar un plan de conjunto y para asignar á cada uno su papel, en el esfuerzo común.

Este plan, esta regla de conducta, esta disciplina, hacen falta para vencer. No hay otro medio, para que la guerra concluya victoriosamente.

Se dirá, que las condiciones militares, políticas y económicas, difieren profundamente de un país á otro; razón demés, para estudiar y resolver el problema. Ninguno de los países en lucha con el bloque alemán, posee la diversidad de recursos que caracterizan á éste, pero, cada uno en particular, tiene sobre el, un elemento de superioridad. Alemania, más fuerte que cada uno de sus adversarios, aisladamente, es más débil que el conjunto.

Que los aliados, cesen de hacer cada uno su guerra, como si estuviesen separados, que se unan verdaderamente, no, con la intención y con la palabra, sino en realidad, exigiendo, de cada uno, de los coopartícipes de la gran empresa, lo que puede y deba dar.

Nuestro país, que más que ningún otro, ha soportado el peso de la guerra y que más que ningún otro, ha preparado el fin glorioso, tiene el deber de hablar neta y claramente.

No es á Francia, á quien corresponde, hacer hoy un esfuerzo de efectivos, que ha hecho ya más ampliamente que ninguna otra nación; pero lo que á ella no le es posible, lo es, á Inglaterra, á Rusia, á Italia y en revancha, puede con Inglaterra, ayudar financiera é industrialmente á sus aliados; en el renacimiento de su vida económica y el desenvolvimiento, cada día mayor, de sus fabricaciones militares, es en lo que debe poner todo su cuidado; su larga experiencia en cosas de guerra, su habilidad técnica, su entrenamiento intelectual, deben hacer de Francia, el alma y el cerebro de la coalición.

Que no se duerman los aliados, para dar fin del formidable enemigo, hace falta redoblar los esfuerzos, la tarea es dura todavía y no llegará á su término ella sola.

No es por la fuerza de las cosas, por lo que venceremos, es por la voluntad de vencer por el empleo metódico y cuidadoso de todos los recursos.

A los magníficos medios de acción de los aliados, les hace falta una dirección común, una utilización coordinada. Francia, es la única calificada para darla, que sus compañeros de armas vean en ella solamente lo que han visto sus enemigos: la fuerza central; aquella fuerza, cuya ruina hubiese sido la ruina de todos y cuya victoria, con la ayuda de todos, será la victoria general.

J. DE A. Y S.

## EXPOSICION DE CARICATURAS

El jueves á las cinco de la tarde se inaugurará en uno de los salones del Hotel Comercio, la exposición de caricaturas que tanta expectación ha despertado en Segovia.

La entrada costará una peseta, el día de la inauguración; y este mismo precio regirá el domingo y jueves siguientes.

Los demás días se podrá visitar la exposición por mañana y tarde á las horas que se indicarán oportunamente cuando un real la entrada.

El producto de los ingresos se destina íntegro al Comedor de Caridad. Se ha señalado esta diferencia de precios, atendiendo indicaciones muy razonables, con objeto de facilitar á todas las clases sociales el acceso á la exposición, evitando al mis-

mo tiempo y en la medida posible la aglomeración de público y fomentando el producto de los ingresos que se destinan á un fin tan benéfico.

Como la sala en que ha de instalarse la exposición no es de grandes dimensiones, se fijará un turno para pasar á ella.

Se confía en la cultura del público segoviano, esperando que en el local de la exposición no han de producirse molestias ni desorden alguno; con mayor motivo, si se tiene en cuenta que aquella va á celebrarse en una dependencia cediada galantemente por los dueños del Hotel Comercio.

La exposición permanecerá abierta ocho días.

## Teatro Miñón

### Cinema

Sigue el público mostrando su predilección por este espectáculo.

En las funciones de estos dos últimos días la concurrencia ha sido muy numerosa, especialmente en la de las siete y media de ayer, viéndose allí muchas familias conocidas.

El programa de las dos funciones ha sido muy escogido, gustando mucho las películas proyectadas.

## Comedor de caridad

Día 13 de Febrero de 1916

Comida: Cocido con carne y tocino. Cena: Bacalao con patatas y arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 192; niños, 136; total, 328.

En la cena: Adultos, 183; niños, 136; total, 319.

Total del día, 647.

Costeadas la comida y cena de este día en recuerdo y sufragio del señor general Bustamante, por ser el aniversario del fallecimiento de dicho señor.

## ¡AGRICULTORES!

En este mes y el siguiente debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

El NITRATO DE CHILE es el único abono que puede aplicarse sobre las siembras nacidas, con seguridad absoluta de éxito. Numerosas experiencias practicadas en España durante varios años, tanto por agricultores como por Sindicatos y Asociaciones agrícolas y Granjas oficiales, demuestran que la aplicación de 100 kilos de NITRATO DE CHILE en una hectárea sembrada de trigo, aumenta la producción en 400 kilos de grano, término medio, resultando á los precios actuales, tanto del trigo como del Nitrato, un beneficio neto de 100 pesetas por hectárea y por cada 100 kilos de Nitrato empleado.

El término medio de NITRATO DE SOSA DE CHILE que debe emplearse por hectárea de cereales de secano es de 150 kilogramos y 250 de regadío. Puede repartirse á voleo sobre los sembrados y dejarle sin enterrar, pues es suficiente la humedad del suelo y el agua que proporcionan los ríos para que el NITRATO DE CHILE se disuelva y sea absorbido por la tierra primero y después por las raíces de las plantas; pero es mejor repartirlo en esta misma forma días antes ó el mismo día en que se dé la labor de arado ó arrejaque, para que el Nitrato quede cubierto con la tierra que la labor remueve y más en contacto con las raíces de los cereales.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratui-

tamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

## DEL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador, atendiendo algunas indicaciones que se le han hecho, ha dado órdenes terminantes para que no se permita la detención de pobres transeúntes, en las cuevas de la Piedad y del Pinarillo y en algunos otros sitios de las afueras.

—A consecuencia de rumores que llegaron á nuestra primera autoridad civil, sobre la venta de cierta clase de libros, funcionarios del gobierno civil han realizado una escrupulosa inspección en todos los puestos de periódicos y el resultado de ella permite asegurar rotundamente que en Segovia no se venden libros de la clase á que se referían los rumores aludidos, siendo muy digna de loa y aplauso la celosa actividad del Sr. Larrondo en asunto de tanta importancia como es la pública moral.—Ha visitado al señor gobernador, despachando con dicha autoridad algunos asuntos, el ingeniero fiel contraste de la provincia D. Bartolomé Corominas.

## DE AGRICULTURA

### DIVULGACIONES AVICOLAS

#### IV

Aunque no era mi propósito indicar más razas de gallinas que las anteriormente mencionadas como lo mejor, permitaseme hacer algunas observaciones sobre otras exóticas.

Por ser muy conocida la gallina cochinchina me evito hacer su descripción minuciosa, pues raras serán las personas que en sus visitas á los parques zoológicos ó á las granjas de los aficionados á gallinas, no hayan visto ejemplares de esta raza, admirándose de sus hermosas formas.

Es la conchinchina una gallina muy mansa, de abundantes carnes, aunque no muy excelentes, calidad común á todas estas aves de patas emplumadas y amarillentas. Lo que de todo la hace más recomendable, es el ser una incubatriz como pocas, pues á más de la frecuencia con que suele ponerse clueta, cria y conduce sus polluelos ó los que se la confían, como la más celosa madre.

Sabido lo anterior, bien se vislumbra que algo dejará que desear como ponedora, y efectivamente, sus huevos no alcanzan gran precio en el mercado, pagándose por ellos menos que por los comunes del país, por su tamaño pequeño y ser algo coloreados, (la mayoría de razas de patas emplumadas los dan así); pero en compensación de esto, en invierno pone también y la yema, proporcionalmente á su tamaño, es mayor que en todos los huevos de gallina, y por ser esta la parte principal que da lugar á la formación del nuevo ser, los polluelos cochinchinos nacen de mayor tamaño que otros procedentes de huevos más grandes.

Otra de sus buenas cualidades, es la de ser una raza mejorante como pocas aumentando la talla de aquella con que se cruce y aunque como se ha dicho, su carne no es de las más exquisitas, no por ello deja de ser sabrosa.

Escrito lo que en mi concepto más puede interesar sobre las cochinchinas, diré dos palabras sobre otras razas de procedencia extranjera que se ven con frecuencia en los establos avícolas españoles: la Plymouth Rock y la Orpington.

La Plymouth, es una gallina de muy buen tamaño, de carne amarilla, sin plumas en las patas, y de cola poco larga, siendo su cresta más bien pequeña, y sencilla, presentándose á veces doble. Incuba muy bien, pero no con la frecuencia que la anteriormente citada, y como ponedora se la

clasifica entre las buenas, pero por las mismas razones que al tratar de la cochinchina, no puede ni con mucho competir con la castellana negra.

Pasemos á la Orpington. Procedente de Inglaterra, es la resultante de un cruce entre nuestra castellana perfeccionada (Minorque) y la Plymouth, siendo esta á su vez, procedente de un cruzamiento entre la dominicana y la cochinchina.

En su país es muy apreciada, su carne es de las mejores en cantidad como en calidad, y como ponedora no se queda á la zaga, pero trasladada á España no ha podido aventajar á nuestras aves, pues aquí en el mercado no se consideran como mejores las gallinas de carne blanca, sino las más grandes aunque sean amarillas, y á pesar de tener mucho volumen la Orpington sería una locura considerarla como base de una explotación por lo elevado de precio que resultan los buenos ejemplares.

PEDRO RINCÓN.

## SOCIEDAD ECONOMICA

Con el selecto y numeroso público de costumbre, dieron su anunciada conferencia en los locales de dicha sociedad los Sres Guillén y Sanz.

El primero, hizo un bonito estudio del placer y el dolor, examinando lo que en las diversas épocas fueron para la humanidad tales afectos; tuvo periodos brillantes, en los que demostró poseer gran caudal de conocimientos, psicológicos y filosóficos, mostrándose, como corresponde á su edad, francamente optimista.

Los delicados pensamientos que en apropiado lenguaje expuso más de una vez, le valieron entusiastas aplausos.

Con arreglo á lo convenido, después de terminar su discurso el señor Guillén, el Sr. Gila, en brillante improvisación, discutió algunos principios de los expuestos por el conferenciante, resultando la innovación muy del agrado del auditorio que hizo objeto de calurosas manifestaciones de aprobación á nuestro distinguido amigo.

Tras de un breve descanso, ocupó la tribuna el aventajado alumno de la facultad de derecho Sr. Sanz, que en su disertación sobre los fundamentos del regionalismo, puso en evidencia los nada vulgares conocimientos que tiene ya de la profesión que piensa ejercer.

Examinando muy detalladamente cuanto los tratadistas dicen sobre el asunto, definió con toda claridad y precisión lo que el regionalismo debe ser, aduciendo originales argumentos en pro de sus conclusiones.

Don Antonio Sanz Ortega, que es un cultísimo alumno de la Facultad de Derecho y un brillante orador como tiene demostrado en repetidas ocasiones, disertó con gran competencia sobre el regionalismo, y especialmente sobre el tema de las Mancomunidades, abogando por la Mancomunidad de Castilla la Vieja, y haciendo entusiastas elogios de la brillante campaña que en este sentido viene haciendo desde el DIARIO DE AVISOS, D. Luis Carretero.

El Sr. Sanz Ortega se lamentó de que la opinión se preocupe tan poco de problema tan importante, buscando en los periódicos la chismografía del día.

Pidió el Sr. Sanz Ortega que se celebre en Segovia la fiesta de la raza.

La disertación, eminentemente técnica, y muy vibrante fué acogida con grandes aplausos, dando lugar á que el Sr. Cáceres, tomando como base algunas pequeñas diferencias de apreciación, pusiera digno remate al acto, con un elocuente resumen de lo expuesto, por el Sr. Sanz, en el que arrojó algunos conceptos que á su juicio debían serlo.

Una buena sesión para los prestigios de la Económica que no puede hacer más de lo que hace por cumplir su misión altruista y que me rece por ello toda clase de plácemes.

## Cumplimentando al gobernador

Hoy ha cumplimentado al gobernador la Comisión provincial, devolviendo la visita que hace pocos días la hizo la primera autoridad civil de la provincia.

La Comisión salió muy satisfecha de la amable acogida que les dispensó el Sr. Larrondo.

### Una cacería

En su finca Párracos, de esta provincia, dió días pasados una cacería D. Tomás Beruete. Invitó á los marqueses de Jura Real y Bermejillo, á D. Tirso Rodríguez, al director de Penales, D. Isidoro Rodríguez, á D. Vicente Zaldo y á D. Julián Pacheco.

Se cobró gran cantidad de liebres y perdices.

### Accidente automovilista

El sábado volcó en las cercanías del Parque de Artillería, el automóvil en que venían desde Madrid los señores de Plana (D. Federico), con objeto de pasar algunas horas al lado de su hijo, el alumno de la Academia de Artillería.

La señora de Plana resultó con una ligera herida en la cabeza, que no ofrece cuidado alguno.

Nos congratulamos de que el accidente no haya tenido graves consecuencias, deseando á la distinguida señora de Plana un pronto y total restablecimiento.

### Destinos en el ejército

El primer teniente de Artillería del Regimiento de Sitio nuestro estimado amigo D. Baltasar Rodríguez Delgado de Mendoza, ha sido destinado á la Comandancia de Algeciras.

La ausencia de los señores de Rodríguez Delgado será muy sentida en Segovia, donde dejan numerosas simpatías.

Al Regimiento de Sitio ha sido destinado el primer teniente de Artillería D. Emilio Nogués y Barrera.

—El comandante de la Guardia civil D. José Chacón Gandofo, de la Comandancia de León, pasa á continuar sus servicios como segundo jefe, á la de Segovia.

### Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado nuestro querido amigo el médico forense D. Enrique Guiloche.

Hacemos votos por su restablecimiento.

### Casino de la Unión

El asalto del sábado á los elegantes salones de este Casino, dió ocasión para que allí se congregaran muchas familias de la buena sociedad segoviana.

Hasta las nueve bailó la gente joven, y se formaron muy animadas tertulias, desahizándose las horas muy gratamente.

### Ascenso

Ha obtenido el ascenso á jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos, nuestro querido amigo D. Saturnino Soriano Oliván, tan conocido y estimado en Segovia.

Reciba el Sr. Soriano nuestra cordial enhorabuena.

### Los tés del Comercio

Numerosas y distinguidas familias se congregaron anoche en el Hotel Comercio, á la hora del té.

Se hicieron animadas tertulias y bailó la gente joven á los acordes del sexteto que ameniza estas reuniones.

### Bautismo

Ayer tarde recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Martín, un precioso niño, hijo de nuestro buen amigo el reputado comerciante D. Antonio Mollinedo.

Reiteramos nuestra felicitación á los padres del niño recién cristianado.

### Natalicio

Ha dado felizmente á luz un niño la esposa de nuestro amigo el conocido comerciante D. Claudio Alonso.

Sea enhorabuena.

### De viaje

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo y paisano el ingeniero de Montes D. Antonio Molina.

—Pare Madrid ha salido la respetable viuda del general Porta.  
—De Burgos ha llegado el capitán de Artillería D. Ignacio Albarellor, con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su padre político señor Guilloche.  
—Ayer marchó á Bilbao á donde ha sido destinado, nuestro buen amigo el ilustrado Oficial de Telégrafos D. Manuel Inés Alemán.  
Lamentamos su ausencia.

**SUCESOS LOCALES**

**Chofer herido**  
Al pretender poner un coche en marcha, el chofer de la Sociedad de Automóviles, Antonio Vázquez Sanz, de veintidós años de edad, hizo una falsa maniobra, resultando con la fractura incompleta del radio del antebrazo derecho.  
Fué curado en la Casa de Socorro.

**Mala caída**  
El vecino de Aldea del Rey, Claudio Sanz Herranz, de cuarenta años de edad, tuvo la desgracia de sufrir una caída produciéndose la distensión de ligamentos de la articulación del pie derecho.  
En la Casa de Socorro se le hizo la primera cura.

**NOTICIAS**

**Cooperativa de Consumos**  
En La Granja se han constituido una Cooperativa de Consumo, de la cual forman parte los empleados del Real Patrimonio.

El mejor postre,  
**Mermeladas Trevijano**

**GRAN LIQUIDACION VERDAD**  
Por cesación de COMERCIO, se LIQUIDAN todas las existencias de TEJIDOS y GENEROS DE PUNTO de la sucursal que tiene establecida el conocido y areditado comerciante

**CARLOS TABLADA**  
en la calle de Isabel la Católica, núm. 2 (esquina á la Plaza)

Todas las existencias se liquidan en el corto plazo de  
— QUINCE DIAS —  
á precios increíbles, sin tener en cuenta este comerciante la gran subida que tienen estos artículos en la actualidad.

**¡¡¡Provechase de este derecho!!!**  
**PRECIO FIJO VERDAD**

Para corregir y curar la fetidez del aliento, úsense las Pastillas Balsámicas **MARIA**.  
Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

Literatura—Ciencias—Arto—&

	PESETAS
F. M. Wite.—«La Esclava del Silencio».....	1,00
W. Magnay. El Canciller Rojo	1,00
A. Morrison.—«Triunfos de Martín Hewitt».....	1,00
Guy Boothby.—«El Príncipe de los Timadores».....	1,00
F. Manzens. La Caja Viviente.	1,00
E. P. Oppenheim.—«Oidio siciliano».....	1,00
Eduardo Zamacois.—«Sobre el abismo».....	1,00
Noche de Bodas y Semana de Amor.....	1,00
«Amar á Obscuras».....	1,00
«Bodas Trágicas y la Estatua»..	0,50

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA  
— de Antonio San Martín —  
SEGOVIA

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**LAMACEN DE PESCADOS**

**Juan José García**  
Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y con los siguientes:

**HOY 14.**  
Merluza, á 1,10 pesetas medio kilo.  
Congrio, á 1,25 idem.  
Calamares superiores, 2 idem.  
Lenguados á 2 idem.  
Besugos, 0,60 idem.  
Ostras, 0,60 docena.  
Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
Teléfono núm. 96.

**Registro civil**  
Hoy se ha inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Fuencisla Zapatero Alonso, Félix del Ramo Pajares y Eulalia Casado Martín.  
Defunciones: Fuencisla Varea Sanz, de siete años, Julián San Vitor, de doce; y Juana Martín González de nueve meses.

**EL SUIZO**

**GRAN CAFE, RESTAURANT Y BILLARES**  
DE  
**Hermenegildo Alonso**  
Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch  
Servicio á la Carta, y por cubiertos  
CUBIERTO PARA EL DIA 13  
**3 pesetas**  
Crema Acederas.  
Ragú de Ternera.  
Almejas Provenzal.  
Entrecóts Bordalesa.  
Postre, Pan y Vino.

**ULTIMA HORA**

(POR TELEFONO)  
Madrid 14 (2'30, t.)

**Despachando con el Rey**  
Despacharon con el Monarca, el Presidente y los ministros Sres. Villanueva y Barroso, sometiéndose á la regia firma, algunos indultos de penas leves.  
**Dice el Presidente**  
El jefe del Gobierno ha mostrado su extrañeza por la campaña de algunos periódicos

contra la forma de reprimir la mendicidad.  
Hay dinero de sobra, dijo, y con perseverancia se puede conseguir mucho.  
Las sociedades benéficas están deficientemente organizadas y perjudican mucho algunas presiones para exigir ciertas prácticas religiosas antes de socorrer.

**Sobre andamios**  
Una comisión de revocados visitó al Sr. Alba, pidiendo reforme algo el decreto sobre condiciones de los andamios.

**Pidiendo Universidad**  
En la Laguna (Canarias) se celebró un mitin, pidiendo que se establezca el poder estudiar allí toda la carrera de derecho.

**El ministro de Hacienda**  
El Sr. Urzáiz se muestra muy extrañado del alcance que infundadamente se concede al establecimiento de Depósitos comerciales en los puertos de la Nación.

Dijo que no piensa gravar la exportación de vinos, pero sí obligará á los cosecheros á que pongan precios razonables.

Añadió que no se exportará ganado mular más que con una Real Orden del Ministerio de Estado, terminando sus manifestaciones, con lo relativo á la emisión de obligaciones del Tesoro.

Todo está preparado—dijo—pero hay que esperar, puesto que los valores públicos se cotizan muy altos.

**El ahorro postal**  
El Sr. Francos Rodríguez ha llevado al ministro los sellos para dicho ahorro que son de una, dos, cinco, diez y veinte pesetas.

BERMÚDEZ

**TODOS PUEDEN CASARSE**

ventajosamente. Tenemos diferentes señoritas extranjeras y españolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que aceptarían boda con señoras y señoritas de algún capital. No importan defectos físicos. Verdadera seriedad, reserva. Dirigirse, en la seguridad de casaros á **L'Alliance, Apartado 234.—MADRID**

**AGUSTIN UNGRIA**

Plaza de la Encarnación, 2 y 4.—Teléfono 3.612  
— MADRID —

Casa establecida en el año 1891 con título y fianza, y única en España que tiene  
**EN SUS OFICINAS TÉCNICAS MÁS DE 50 EMPLEADOS**  
Para información comercial de todo el mundo.  
Cobro de créditos atrasados: **cobrado 3.000.000 de pesetas.**  
Registro de marcas de fábricas y patentes de invención.  
Listas de compradores y de representantes bien conceptuados.  
Consultorio Jurídico-administrativo, con dos señores Letrados, del Colegio de Madrid, y dos Procuradores.  
Certificados de últimas voluntades, Penales y otros varios servicios. **Honorarios módicos á satisfacción de los comitentes.**

**EN SUS TALLERES GRÁFICOS, 45 OBREROS**  
Libros Diario y Mayor de todos los tamaños y rayados especiales.  
Registros y cuadernos auxiliares de Contabilidad y de Informes comerciales, de letras á cobrar ó pagar, de talones de ferrocarriles, de almacén y tienda, de Caja, ventas, etc., etc.  
Papel timbrado para cartas y facturas. Relieves y etiquetas. Cheques mercantiles, letras de cambio, recibos talonarios, etc. Revistas y Catálogos ilustrados, Memorias y todo cuanto necesitan los banqueros y Sociedades de todas clases, los industriales y los comerciantes de todos los ramos. **Trabajos esmeradísimos y precios muy económicos.**

**¿NO ES USTED AÚN CLIENTE DE ESTE ESTABLECIMIENTO?**  
Séalo usted y se convencerá de que **ganará dinero y no perderá tiempo** sirviéndose de estas oficinas y talleres para lo que á usted interesa de los diversos servicios enumerados

**PRIM, Ortopédico**  
— EN SEGOVIA —  
El día 19 del actual, en el Hotel Comercio Europeo, recibirá este afamado Ortopédico á cuantos tengan necesidad de adquirir piernas ó brazos artificiales. Aparatos para corregir todas las deformidades de piernas ó pies. Corsés para la corrección de las desviaciones del cuerpo, aparatos para la curación de tumores y coxalgia, fajas todo elásticas para la reducción del vientre, etc., etc.  
**HERNIADOS**  
Adaptación del conocido y acreditado Herniario Prim, que contiene reducidas todas las hernias por voluminosas que sean. Es el aparato más eficaz y el que todos los herniados lo usan sin molestia alguna, por permitirles ejecutar los trabajos más rudos. Curación radical en los niños en tres meses.  
**ORTOPEDIA PRIM**  
Casas en Madrid, Preciados, 19,  
y Alsasua (Navarra).  
La más antigua y acreditada en España dedicada á la construcción de toda clase de Aparatos Ortopédicos y la que más confianza inspira á los lisidos.

**QUINTA PARA 1916**

Se contrata la sustitución de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos, de los mozos que han de ser sorteados el día 20 de Febrero.  
Precios y condiciones, dirigirse al agente matriculado **D. MANUEL CASTANERA**, Ventura de la Vega, número 4, MADRID  
ó á **D. Nicanor Castillo**, Independencia, núm. 23, SEGOVIA

**VINICULTORES**

En la finca **VILLA CATALINA**, de la propiedad de  
— **Miguel Gozalo** —  
**ALDEA DEL REY (Segovia)**,  
se vende desde 1.º de Febrero próximo plantación de vid, cepas, Tinto común Aragón, Garnacha, Blanco Jaén y Bencimell.  
Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como así lo han reconocido ingenieros agrónomos, que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 á 15 kilos de uva por cepa de siete años.  
A quien interese, visite la finca y se convencerá  
Precios sin competencia en su clase.—SEIS pesetas el ciento  
**Miguel Gozalo Arévalo**  
**ALDEA DEL REY (Segovia).**

**TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL Dolor de cabeza NEURALGIAS, ETC. INOFENSIVA**  
Una dosis, 15 cts.  
Caja de diez dosis, 1'25 pts.  
Pídase en farmacias.

WILLIAMS & COMPANY, Limited, 10, Broad Street, London, W.1. SINGH, CHIBRIAN & COMPANY, 11, Broad Street, London, W.1.

SECCION DE ANUNCIOS

BOG. GEN. DE ANUNCIOS, Alcala, 6 y 8. LOS TIROLEROS, Barriocano, 7 y 8.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUBLA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidarse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

Advertisement for VINO DE PEPTONA ORTEGA, featuring a portrait of a man and a bottle of the product. Text includes 'EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE' and 'Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES'.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas Finas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Compania Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOGAS

Casa fundada en 1845

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almibar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é ininidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Advertisement for COCA POWDER featuring an illustration of a man and a woman. Text includes 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.' and 'Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.' It also provides contact information for COCA POWDER in Segovia.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK,

CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16

Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4, MADRID